

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

12 DE ABRIL DE 1994

TABLA: Lectura de Acta  
·Cuentas y correspondencia  
Varios

En Hualañé, a 12 días del mes de Abril de 1994 y siendo las 10:00 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas la presencia del Sr. Ministro de Fé, Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA.

1.- Lectura Acta : se da lectura a Acta del día Martes 05 del presente, la que no sufre modificaciones.

2.- Cuentas y correspondencia:

A.- Sr. Flores informa de visita realizada en compañía del Sr. Baeza y el Contratista, a la Escuela de Peralillo, donde visitaron los trabajos, en la reparación de los Servicios Higiénicos; trabajo que se ve bien terminado, a excepción de un resumidero de agua, que no tiene los declives suficientes para su absorción. Por otra parte aparecieron deficiencias en algunos estanques de otros baños, y un problema en el escurrimiento de aguas servidas, que van a salir a la propiedad de don Sergio Muñoz; al respecto, los Sres. Concejales solicitaron al mismo contratista un Presupuesto por la instalación de una tubería que saldría al sector de la ex-línea férrea. Sr. Flores solicita nota de felicitaciones a Directora, profesores y para docentes del Establecimiento, por mantención y presentación del local.

El Sr. Alcalde se entrevistó con la Sra. Asistente Social; al respecto, la profesional atiende la petición del Concejo, en bien del servicio a su cargo y de la comunidad.

El Sr. Baeza, informa que solicitó el listado de personas que se interesarían por la electrificación del sector Barandica, para posteriormente hacerles llegar al Sr. Meza; señala que por lo conversado, gran parte del proyecto saldría financiado por los beneficiarios.

Sobre ampliación de red de alcantarillado, se tienen antecedentes extraoficialmente, que la petición habría sido acogida en

forma favorable.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA :

Of. N° 218 de 06.04.94 a la Sra. Vilma Navarro R., Abogado, en el que se solicita un informe jurídico, sobre modificación a Bases de venta de sitios de Loteo Ex-Estación 11 de Septiembre.

Of. N° 219 de 06.04.94 a Colegio de Profesores, sobre situación de Profesora Bernardita Pérez.

Of. N° 214 de 05.04.94, al Sr. Ministro de Obras Públicas, don Ricardo Lagos E., donde se solicita Plaza de Pesaje.

Of. N° 224 de 07.04.94 a Sres. Diputados de la Provincia, remite antecedentes de Discriminación positiva Comuna de Hualañé.

Of. N° 212 de 05.04.94, Sr. Delegado Provincial SERVIU Curicó don Boris Tapia M., se solicita mayor supervisión en término de faenas de Abengoa, con relación a deterioros causados por el proyecto.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- A.- Carta de don Sergio Ramírez N., contratista Servicios Higiénicos Peralillo, donde solicita recepción de su trabajo; de acuerdo a antecedentes proporcionados por los Sres. Concejales, no se presentan inconvenientes.
- B.- Documento de la I. Municipalidad de Coquimbo, de fecha Marzo de 1994 donde se adjunta programa de actividades a desarrollar en III Encuentro de Municipalidades Turísticas de Chile.
- C.- Of. Ord. N° 096 de 06.04.94, respuesta a Ord. 89 y 154 del '94, I. - Municipalidad de Hualañé, por situación de crecidas del Río y riesgo del cabezal Norte del Puente Paula y reparación de puente El Porvenir; al respecto, se informa que se hizo presente en terreno, el Sr. Luis Cornejo, funcionario de Vialidad Provincial, quien visitó el cabezal del Puente y el nuevo cauce que tomó el Río.
- D.- Carta de Junta de Vecinos "EL Llano Caone", solicita ayuda en dinero efectivo para construcción de su Sede Social. No existe pronunciamiento; se responderá que no es posible por el momento.
- E.- El Sr. Alcalde hace entrega de un informe detallado del monto ingresado por venta de permisos de Circulación al 31.03.94, cifra que alcanza la cantidad de \$ 25.689.684. El Sr. Alcalde plantea la urgente

necesidad de planificar estrategias de funcionamiento.

Sr. Ruz sugiere reunión con Jefes de Departamentos y ponerlos en antecedentes de la situación. Además, señala que el Jefe de Finanzas debe elaborar un Programa de Caja y ser presentado al Sr. Alcalde, donde se informe el gasto que se puede hacer mes a mes.

Ingresa la Sra. Erica Ortíz, Jefe de Tránsito, a quien se le consulta sobre la baja sufrida por venta de Patentes; a lo que la funcionaria responde que se puede atribuir a 2 factores: A.- No se da las facilidades de pago que dan otros Municipios. B.- La pérdida de Revisión Técnica, hizo perder muchos clientes.

Se sugiere elaborar estrategias para la venta de Permisos de Circulación para camiones en el mes de Agosto.

Ingresa al Concejo el Sr. Jorge de la Fuente D., Consejero Regional.

El Sr. Alcalde da la bienvenida e informa de la difícil situación financiera por la que pasa el Municipio y que se proyecta para el transcurso del año.

El Sr. de la Fuente, comprende la situación, pero manifiesta que el Gobierno Regional no dispone de recursos para subvencionar a las Municipalidades.

El Sr. Ruz plantea la posibilidad que su ayuda se pueda reflejar por medio de proyectos, en donde se respalde y se les de prioridad a proyectos menores presentados por la Comuna. El Consejero señala que una de las instancias son los P.M.B. (Proyecto Mejoramiento de Barrios), recomienda que se debe presentar la mayor cantidad de Proyectos, ya que en mas de una oportunidad les ha sobrado dinero y no existen los proyectos para asignárselos.

Es llamado el Sr. Banda, para consultar por proyectos presentados al P.M.B., quien manifiesta que no se presentaron porque no se reunían las condiciones. El Sr. Ruz señala que él solicitó la elaboración de dos proyectos al P.M.B. que dicen relación con el Alcantarillado Población Irene Freí y Enrique Baeza, antecedentes que son desconocidos por el Sr. Banda.

El Consejero Regional pide al Sr. Banda que ingrese a la mayor brevedad las fichas y posteriormente le envíe la documentación correspondiente.

El Sr. Alcalde solicita al Sr. Consejero Regional que haga presente a las instancias superiores la difícil situación por la que atraviesa el Municipio hualañesino.

Sr Flores solicita un mayor acercamiento, y que nos pueda avisar en las posibilidades de proyectos, con el propósito de trabajarlos y presentarlos en las fechas correspondientes.

Sr. De la Fuente compromete su ayuda al Municipio, al mismo tiempo de dar las excusas de los demás Consejeros. A la vez, **desea** presentar los beneficios que puede traer para Hualañé; un Proyecto de Cultura, el que es amparado por el MINEDUC, pero para ello se debe crear una Corporación Comunal de Cultura Municipal, mayores antecedentes solicitarlos a la Sra. Valdés en Gobernación Provincial. El Consejero compromete una visita con la Sra. Valdés, oportunidad en que traerán los Reglamentos o Estatutos de la Corporación.


Se retira de la Sala el Sr. Consejero Regional, agradeciendo la deferencia del Concejo.

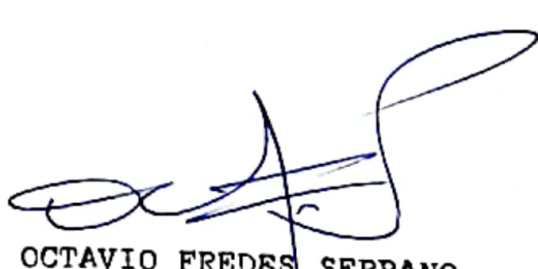
Sr. Hernández informa de un Curso de APROFA que se dictará en la Escuela Monseñor Manuel Larrain, los días Viernes desde las 16 a las 19:00 Hrs., en el cual el Municipio ha comprometido cancelar el 50% de la matrícula.

Acuerdo: Otorgar el beneficio a los profesores-alumnos.

El Sr. Ponce consulta por situación de Calle Libertad cuando se produzcan lluvias y no se pueda transitar. Los antecedentes ya han sido remitidos a SERVIU, ya que el Municipio no tiene ingerencias en la materia. Además, señala que personas del sector Los Coipos no estarían de acuerdo en la electrificación. Antecedentes que son tomados como caprichos y comentarios antojadizos de la minoría.

Se levanta la sesión a las 13:25 Hrs.

  
~~LUIS ARTURO FLORES CABRERA~~  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

  
OCTAVIO FREDES SERRANO  
ALCALDE